## **EDUCACIÓN**

## Estudiantes U. Arcis: "El administrador provisional tiene que tener una gestión mucho más precisa"

El Ciudadano · 1 de septiembre de 2016





Fotografía de archivo

Luego de un año de intervención del Estado, el Consejo Nacional de Educación (CNED) decidió prolongar la continuidad de Patricio Velasco como administrador provisional de la Universidad Arcis. Para la presidenta de la federación de estudiantes, Sandra Beltrami, "la administración provisional, sin recursos del Estado, es solo una transición a cierre".

Actualmente, la casa de estudios mantiene un déficit por \$100 mil millones y deudas por 700 millones. En este sentido, el presidente del CNED, Pedro Montt, señaló a CNN Chile que "las condiciones que concurrieron al nombramiento del administrador provisional siguen vigentes".

De todas formas, los estudiantes valoran la continuidad de la administración provisional, "porque de otra forma habría sido un abandono por parte del Estado hacia la universidad y sus estudiantes», comentó la dirigenta estudiantil al canal de noticias.

Las críticas de Beltrami se orientaron al rol fiscalizador del Ministerio de Educación durante el primer año de administración provisional. La estudiante denunció problemas con notas, exámenes de grado y prácticas. «Todo lo que ha ocurrido ha sido a causa de que no hay recursos económicos. En ese sentido, el

administrador provisional tiene que tener una gestión mucho más precisa»,

puntualizó.

Además, rechazó la ley de administración provisional porque "cuando se promulgó

la ley, hubo senadores que le quitaron la facultad de que ingresen recursos del

Estado. Si estamos hablando que una universidad no tiene plata, cómo se va a

poder gestionar si no le ingresan recursos públicos».

En este sentido, anunció que presentarán un provecto para introducir

modificaciones a la normativa. Adelantó que propondrán el ingreso de recursos

públicos a universidades que enfrenten situaciones como la que vive la Arcis y en

caso de cierre, que los estudiantes puedan ser ubicados en un plantel estatal.

Fuente: El Ciudadano